



CARTA de servicios

Para la organización de **Congresos y Reuniones**
en la ciudad de Santander





ÍNDICE

03 | **¿QUÉ ES**
CONVENTION BUREAU?

07 | **¿CÓMO**
PODEMOS AYUDARTE?

08 | **¿ESTÁS PENSANDO EN SANTANDER COMO SEDE PARA TU EVENTO?**

10 | **SANTANDER:** TU SEDE ELEGIDA

15 | **REQUISITOS**
PARA LA PRESTACION DEL APOYO DEL SCB

17 | **CONTACTA**
CON NOSOTROS



¿QUÉ ES CONVENTION BUREAU?



¿QUÉ ES EL SANTANDER CONVENTION BUREAU?

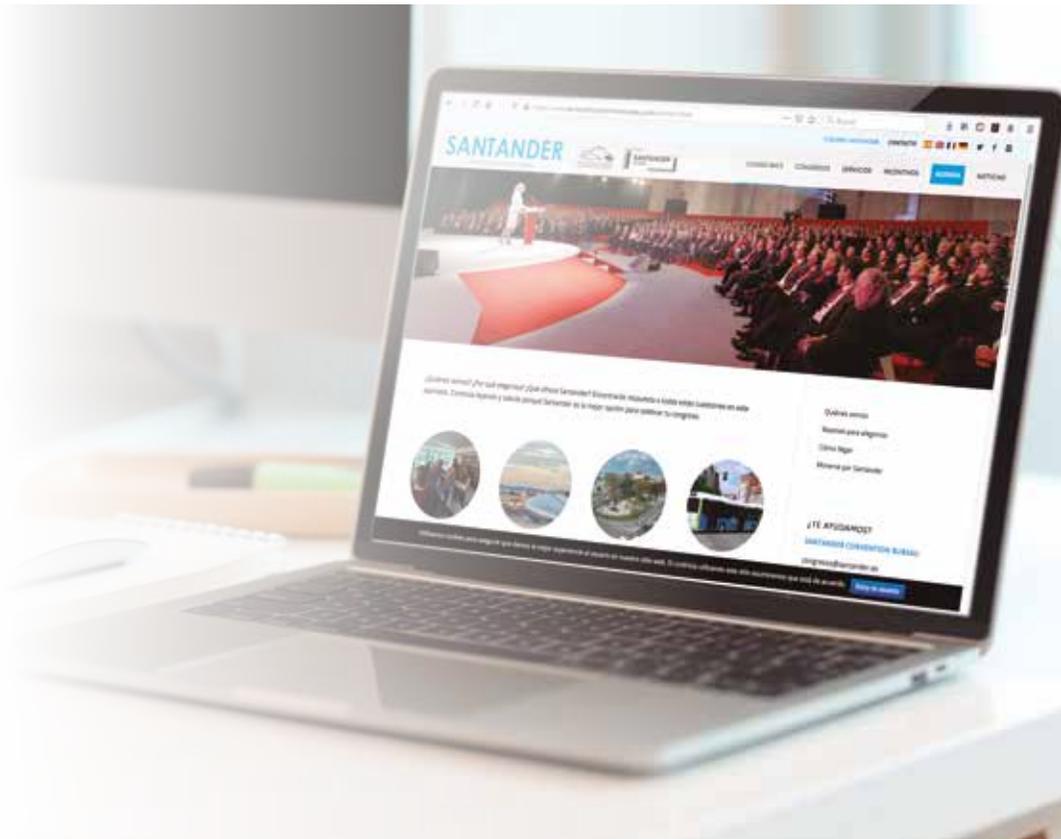


¿QUÉ ES EL SANTANDER CONVENTION BUREAU?



- El Santander Convention Bureau es la oficina municipal desde donde se presta ayuda y soporte técnico a las empresas o entidades, interesadas en realizar un evento del ámbito MICE en Santander.
- Su misión es la de promover y facilitar la actividad relacionada con el turismo MICE (entendido como turismo de congresos, reuniones e incentivos), con el fin de posicionar a Santander como un destino ideal para la organización de este tipo de eventos. El turismo MICE, es uno de los ejes principales de promoción turística de la ciudad por su efecto desestacionalizador, su impacto económico, su transversalidad y por todos los aspectos positivos que genera: divulgación del conocimiento, innovación o creatividad.

¿QUÉ ES EL SANTANDER CONVENTION BUREAU?



- El Santander Convention Bureau, depende de la Empresa Municipal Palacio de la Magdalena S.A., cuyo único accionista es el Ayuntamiento de Santander.
- El Santander Convention Bureau es también el interlocutor para la concreción del apoyo y colaboración municipal en la organización de eventos MICE.
- El Santander Convention Bureau cuenta con una web donde se encuentra toda la información y recursos con los que cuenta la ciudad como destino MICE y desde donde se puede descargar la guía para profesionales:

<https://www.santanderconventionbureau.com/servicios/guias/>



¿CÓMO PODEMOS AYUDARTE?



¿CÓMO
PODEMOS AYUDARTE?



¿ESTÁS PENSANDO EN SANTANDER COMO SEDE PARA TU EVENTO?



¿CÓMO
PODEMOS AYUDARTE?



¿ESTÁS PENSANDO EN SANTANDER COMO SEDE PARA TU EVENTO?



- ① **APOYO INSTITUCIONAL PARA CANDIDATURAS** a través de carta oficial o video de apoyo del Alcalde de la ciudad, del presidente del Gobierno de Cantabria, y/u otros responsables institucionales locales.
Se ofrece la posibilidad de que un representante del Ayuntamiento, acompañe en el momento de la presentación o defensa de la candidatura de Santander como sede del evento.
- ② **ASESORAMIENTO TÉCNICO** asesoramiento sobre sedes, infraestructura hotelera, recursos y servicios MICE con los que cuenta el destino. Organización y acompañamiento en las visitas de prospección. En definitiva, colaborar en todos los aspectos relacionados con la organización del evento o congreso a nivel local.
- ③ **CONTENIDO Y MATERIAL AUDIOVISUAL** para la presentación de la candidatura, así como ejemplos y contenidos de programas para actividades y experiencias en el destino.
- ④ **MATERIAL TURÍSTICO PROMOCIONAL Y MERCHANDISING** de la ciudad para presentación de candidaturas.

¿CÓMO
PODEMOS AYUDARTE?



SANTANDER: TU SEDE ELEGIDA



¿CÓMO PODEMOS AYUDARTE?



SANTANDER: SEDE PARA TU EVENTO



① PROMOCIÓN DEL EVENTO a través de soportes municipales:

- Vallas publicitarias del arco situado en la curva de la Magdalena
- Valla del Palacio de Exposiciones y Congresos de Santander (solo en el caso de que el Palacio sea la sede del evento)
- Colaboración con el Gabinete de Prensa del Ayuntamiento de Santander para la nota de prensa y rueda de prensa
- Redes Sociales del Ayuntamiento
- Web del Santander Convention Bureau
- Servicio de Transporte Urbano (pantallas de los autobuses urbanos según la naturaleza del evento)

② CONTENIDO Y MATERIAL AUDIOVISUAL DEL DESTINO

③ MATERIAL TURÍSTICO PARA ASISTENTES:

Consistente en:

- Guía del Congresista
- Mapa de la ciudad
- Tarjeta descuento para la visita del Centro Botín
O bien, punto de información turística de la ciudad con atención profesional en la sede del congreso (para congresos de 400 asistentes).

SANTANDER: SEDE PARA TU EVENTO



④ PRESENCIA INSTITUCIONAL EN EL EVENTO:

En acto de inauguración o de clausura.

⑤ APOYO PARA EL TRANSPORTE:

- Para llegar a Santander: 30% de descuento en los billetes de RENFE para congresistas (para eventos de más de 75 personas).
- Para moverse por la ciudad: a través de un convenio con el Servicio de Transporte Urbano de Santander (TUS): tarjeta de autobús a precio reducido para eventos de más de 100 participantes.

⑥ RECEPCIÓN Y COCTEL DE BIENVENIDA EN EDIFICIO MUNICIPAL:

El Ayuntamiento de Santander ofrecerá un cocktail de bienvenida para la inauguración del congreso o del evento, que tendrá lugar en una sede municipal.

La confirmación de dicho cocktail, será por orden de petición y está sujeto a disponibilidad presupuestaria anual.

- Las posibles sedes municipales para el cocktail son: Palacio de la Magdalena, Palacio de Exposiciones y Congresos, Palacio de Deportes y Salón de Recepciones del Ayuntamiento de Santander.

¿CÓMO
PODEMOS AYUDARTE?



SANTANDER: SEDE PARA TU EVENTO



- La elección de sede para el cocktail estará sujeta a disponibilidad del espacio. En el caso de que no hubiera disponibilidad en ninguna de las sedes municipales, se podrá ofrecer en otros establecimientos, siempre y cuando estos, no cuenten con un servicio de hostelería o catering propio.
- El Cocktail de bienvenida contará con la asistencia de un representante municipal.

⑦ **OBSEQUIO INSTITUCIONAL PARA PONENTES** * número limitado.

⑧ **CONTENIDOS PARA PROGRAMAS DE ACTIVIDADES Y EXPERIENCIAS**

El Santander Convention Bureau ofrece asesoramiento sobre contenidos para programas sociales y experiencias en destino.

Y por otra parte, los congresos y eventos que apoya el Santander Convention Bureau podrán disfrutar de descuentos en algunas de las visitas y actividades turísticas más populares de la ciudad.

⑨ **ASESORAMIENTO EN LA GESTIÓN DE PERMISOS MUNICIPALES.**



REQUISITOS

PARA LA PRESTACION DEL APOYO DEL SCB



REQUISITOS

PARA LA PRESTACION
DEL APOYO DEL SCB



SANTANDER: SEDE PARA TU EVENTO



La prestación de apoyo del Santander Convention Bureau:

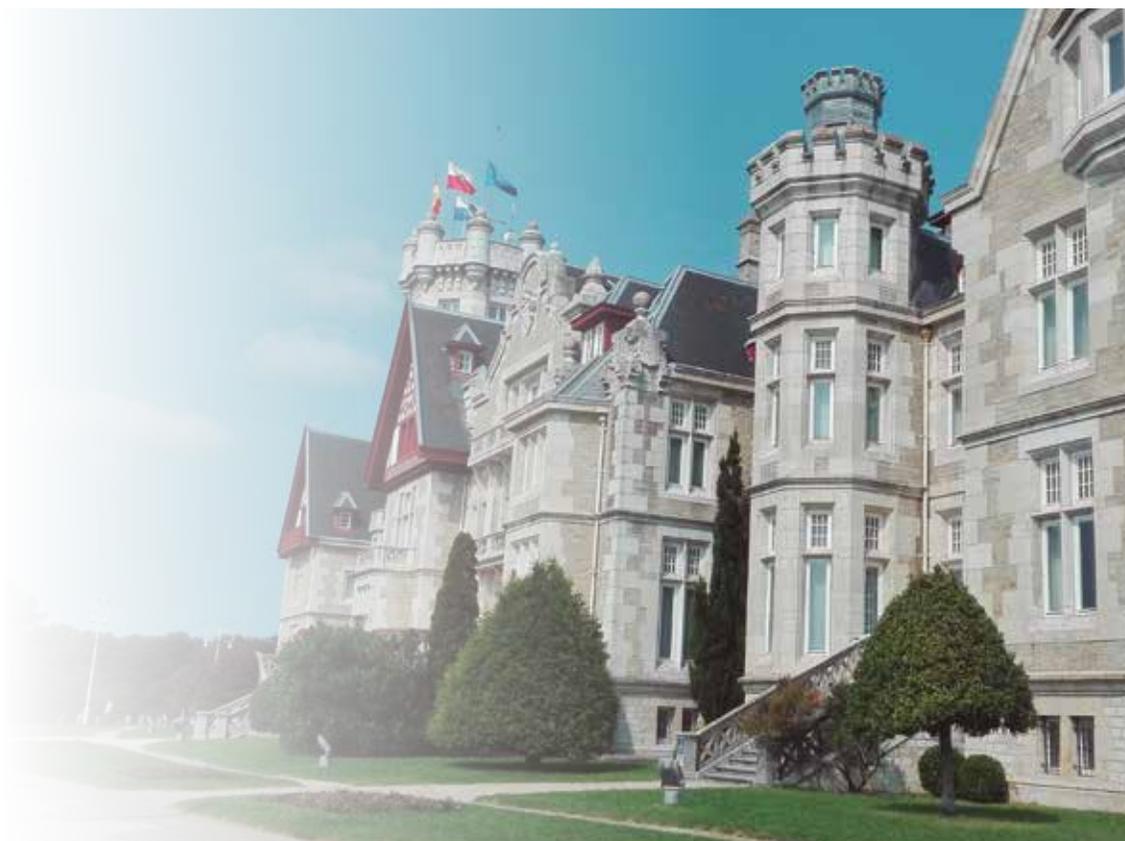
- Implica una serie de compromisos por parte del organizador dirigidos a visibilizar el trabajo que realiza la oficina de congresos de la ciudad.
- Se concretará a través de la firma de una "carta de compromiso".
- Quedará condicionada al cumplimiento de los compromisos adquiridos.
- El anuncio de la celebración en Santander de un evento que haya recibido apoyo municipal (tanto en el caso de una candidatura ganada, como en el de un evento ya confirmado,) deberá ser comunicado previamente al Santander Convention Bureau para, en su caso, realizarse a través una nota de prensa conjunta entre el organizador y el departamento de comunicación del Ayuntamiento.



CONTACTA CON NOSOTROS



CONTACTA CON NOSOTROS



- Para cualquier duda, contacta con nosotros
 - Tel. 942 203 002
 - congresos@santander.es
 - www.santanderconventionbureau.com
- También te atenderemos en nuestras oficinas del Palacio de la Magdalena de Santander.

¡OS ESPERAMOS!